

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **REPRUEBA EL INE ATAQUES VERBALES**

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunciaron en contra de las manifestaciones de violencia entre candidatos y partidos políticos en las campañas; recordaron que los ataques verbales generan odio. Durante la sesión del Consejo General, donde se discute el tema de los debates presidenciales, los representantes del Partido Verde Ecologista de México y el Partido Revolucionario Institucional criticaron que el sábado pasado integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación hayan agredido a priistas con palos y piedras. Los consejeros Ciro Murayama y Enrique Andrade pidieron que se haga un llamado para que se cierre el paso a cualquier expresión de violencia entre abanderados y coaliciones, y se dé lugar al respeto. En ese sentido, Murayama reprobó que los candidatos y las dirigencias políticas recurran al ataque verbal y afirmó que esto tiene resonancia en los ciudadanos. Aseveró que frases como “son unos mafiosos”, “es un corrupto”, “son peligrosos”, “es un loco”, son manifestaciones irresponsables porque se siembra odio. “Se vale la esgrima verbal, no la apuñalada. Eso se traduce en que la gente que recibe los mensajes actúa en consecuencia”, agregó. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ISABELLA GONZÁLEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ)

### **PARTICIPARÁ LA CIUDADANÍA EN DEBATES**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los formatos del segundo y tercer debates, los cuales se realizarán en Tijuana y Mérida, respectivamente. En el debate de Tijuana habrá 50 personas presentes, las cuales serán elegidas a través de una muestra representativa de la ciudadanía, en dicha ciudad fronteriza. Originalmente, la propuesta era que universidades y organizaciones sociales propusieran personas del público, sin embargo, la idea fue rechazada por nueve de los 11 consejeros electorales. La posición mayoritaria del Consejo concordó en que con el método de selección basado en muestra se garantiza la inclusión de todos los sectores. En la misma sesión, el INE ratificó un ajuste al primer debate, el cual se redujo a tres bloques temáticos, en vez de los cuatro previstos originalmente. Los cambios obedecen a la inclusión de Jaime Rodríguez, “el Bronco”, en la boleta electoral. El primer debate está programado para realizarse el 22 de abril en el Palacio de Minería de la Ciudad de México. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

### **LANZAN CÁPSULAS A FAVOR DE LA INCLUSIÓN**

A fin de que alrededor de cuatro millones de ciudadanos con alguna discapacidad conozca las medidas tomadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para que puedan participar como funcionarios de casilla o con la emisión de su sufragio, el Instituto presentó cápsulas de promoción que se difundirán por redes sociales. Durante la conferencia de prensa que se realizó en el INE para presentarlas, la consejera Dania Ravel explicó que estas cápsulas informativas “son muy importantes porque condensan las acciones que hemos tomado para mitigar conductas nocivas basadas en prejuicios sociales, es importante la difusión de estas cápsulas para incentivar y reconstruir la participación de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad”. Los videos hablan de las mujeres candidatas que necesiten apoyo en casos de peligro, del protocolo para personas transgénero, acciones para eliminar barreras físicas a personas con discapacidades como parálisis cerebral, dificultades motrices, visuales, auditivas y mentales, entre otros. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 12, AURORA ZEPEDA)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

## A 74 DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL/ LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Resulta obvio que la elección más grande de la historia mexicana supone una enorme intensidad y una inevitable polémica en torno a los diversos asuntos y vicisitudes del proceso electoral. Difícilmente podría ser de otro modo; nunca antes habíamos experimentado como sociedad una disputa por el poder político en las urnas tan extendida como ahora, visto el inédito número de cargos públicos federales y locales en juego. Además, ello ocurre con el desafío adicional de organizar esta elección y dirimir las controversias que se generan con reglas nuevas, complejas, en ocasiones excesivamente abigarradas y en otras poco claras. Y todo ello frente a una actividad política intensa y compleja que en ocasiones juega al límite y en otras es poco leal con los valores democráticos o incluso con las reglas pactadas. En estos días esa polémica ha llevado a cuestionar incluso el empaque, consistencia y capacidad de la institucionalidad electoral. Eso habla de una sociedad atenta a las decisiones de las autoridades electorales y preocupada por su destino político y por el futuro de nuestra democracia. Una sociedad que acompaña, discute y crea contextos de exigencia que siempre son bienvenidos. Una sociedad que defiende lo que nos ha costado mucho construir. Han sido muchos esfuerzos, recursos, compromisos políticos y exigencias incansables desde la sociedad que expresan su compromiso con la democracia y con la lucha por la reivindicación de sus derechos y libertades. Así ha venido ocurriendo, al menos, desde 1968. A esa sociedad compleja, diversa y plural es a la que se debe el INE. Más allá del sano debate público, que es indispensable como contexto de exigencia a las instituciones electorales, es la sociedad la destinataria de nuestras normas y nuestras decisiones. Por ello, pensando en la certeza que nos exige la sociedad para la competencia democrática, es que hoy debemos señalar que el proceso electoral en curso avanza, y avanza bien. Todas las etapas previstas del proceso, todas las secuencias de actividades programadas proceden tal y como estaban planeadas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

## CANDIDATOS AL CONGRESO PIDEN SEGURIDAD AL INE

Ante el clima de violencia política que se vive en el país, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió las primeras solicitudes para garantizar la seguridad de candidatos al Congreso de la Unión, informó el consejero Marco Antonio Baños. El presidente de las Comisiones Unidas de Organización y Educación Cívica del INE dijo que por ahora se trata sólo de solicitudes de candidatos federales al Congreso —cuyo número o nivel de elección no detalló— pero descartó que haya peticiones de protección para abanderados a la Presidencia. De septiembre del año pasado, fecha en que inició el proceso electoral, al domingo 15 de abril, “ha habido 58 asesinatos” de dirigentes, actores políticos o candidatos, y “ya es una cifra muy preocupante. Creo que este tema debe ser atendido de manera más puntual por las autoridades correspondientes”, demandó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

## LÓPEZ OBRADOR PRESENTA CÓMIC SOBRE AEROPUERTO

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PES-PT) lanzó una historieta titulada Un aeropuerto que no debe aterrizar, en la que puntualiza por qué frenar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en el lago de Texcoco y, por el contrario, construir dos pistas en la Base Aérea de Santa Lucía. Difundió la historieta en la que, incluso, se mofa de que sería más fácil construir un puerto que un aeropuerto en el lago de Texcoco. Esto debido al hundimiento de la tierra. La historieta toma memes, en donde caricaturiza al presidente Enrique Peña Nieto y al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, MISAEL ZAVALA)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

## MEADE PIDE “CHINGARLE” PARA GANAR

El candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade, hizo un llamado a sus simpatizantes a “chingarle” de aquí al día de la elección. Durante un acto de campaña que encabezó en El Salto, Jalisco, Meade pidió a sus seguidores no descansar para buscar el voto que lo lleve al triunfo el 1 de julio próximo. José Antonio Meade arremetió nuevamente contra Andrés Manuel López Obrador como alguien que el país no quiere. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

## A NADIE LE VOY A IMPONER LO QUE PIENSO: ZAVALA

Margarita Zavala, candidata independiente a la Presidencia de México, hizo campaña en Guadalupe, Nuevo León, uno de las entidades donde tiene más seguidores y donde más firmas recabó. Incluso el exgobernador panista, Fernando Canales Clariond, es quien encabeza políticamente su estructura. La expanista no dudó y aceptó que es católica y con valores cristianos, pero no impondrá su religión para gobernar en temas como el aborto, matrimonios igualitarios o la legalización de la marihuana. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, HORACIO JIMÉNEZ)

## VIVE “EL BRONCO” BAÑO DE PUEBLO, BOLEADA DE ZAPATOS Y RECHAZOS

En la tierra del mandatario Enrique Peña Nieto, el candidato independiente a la Presidencia Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, planteó que para reactivar la economía es necesario bajar el impuesto sobre la renta (ISR), el impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a las gasolinas. Tras recorrer la zona conocida como Los Portales y platicar con comerciantes, éstos le explicaron que no hay clientes por la precaria situación económica, a lo que “el Bronco” dijo que su equipo está trabajando para hacer una propuesta gradual, con el objeto de disminuir el ISR hasta 25%, así como bajar el IVA en todo el país de 16 a 10% y reducir el IEPS a las gasolinas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES)

## ENSÁSTIGA SE SUMA AL PROYECTO DE SHEINBAUM

El experredista Gilberto Ensástiga y la Unión de Colonias Populares anunciaron su adhesión a Morena y respaldo a la candidatura de Claudia Sheinbaum para jefa de Gobierno. Luego de darles la bienvenida, la candidata a la jefatura de Gobierno por la coalición Juntos Haremos Historia aseguró que a quienes forman parte de su proyecto los une la honestidad y la democracia, no los negocios ni intereses personales: “A nosotros nos une el anhelo de una Ciudad mejor y de un país mejor, nos une la democracia, la honestidad, el deseo de que nadie se quede atrás y de que los más necesitados tengan oportunidades y derechos”. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHÉNÉLOPE ALDAZ)

## ARRIOLA PROMETE TERMINAR ACUAFÉRICO

Acompañado de ingenieros y expertos en materia hídrica, el candidato del PRI al gobierno capitalino, Mikel Arriola, garantizó en un corto plazo dotar de agua a la Ciudad de México, especialmente a Iztapalapa y Benito Juárez, con la terminación del acuaférico. Explicó que en cuatro años, el suministro de agua en la capital se ha reducido de 64 a 54%; es decir, sólo la mitad de la población tiene agua constante, mucha se va en fugas. Desde su casa de campaña, dijo que con cuatro mil millones de pesos de inversión se concluirá el acuaférico que se quedó rezagado en la tercera etapa. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **DEBATES DE CANDIDATOS COSTARÁN 1.5 MILLONES DE PESOS**

La organización de dos debates entre los seis candidatos a la gubernatura de Tabasco tendrá un costo de un millón 500 mil pesos, recursos que serán utilizados para adecuación de las sedes de los encuentros y para el pago de los moderadores. El presidente de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, David Cuba Herrera, explicó que el monto podría incrementarse, pero todo dependerá de las necesidades que se tengan para acondicionar las sedes donde se celebrarán los encuentros programados para el 11 de mayo y 8 de junio. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, LEONARDO PÉREZ)

## **SALA SUPERIOR**

### **FAKE NEWS PUEDEN AFECTAR UN PROCESO ELECTORAL: TEPJF**

Al considerar que las noticias falsas que se generan en las redes sociales, conocidas como fake news, pueden afectar y cambiar el rumbo de un proceso electoral, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, destacó la importancia de identificar dónde y cuándo se generan para evitar confundir a la ciudadanía. “Es un fenómeno fascinante las redes sociales porque permite una mayor participación de todos, pero al mismo tiempo estas noticias que no están protegidas por la libertad de expresión, conllevan confusión en la ciudadanía, ya que afecta el análisis que se pudiera realizar respecto de las propuestas de los candidatos”. Al pronunciar este fin de semana la conferencia “Los retos del TEPJF en el proceso electoral 2017-2018”, en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, Otálora Malassis expuso que las elecciones en México cumplen con las exigencias que marcan los estándares democráticos y la ciudadanía cada vez más activa, consciente y crítica. (INTERNET: IMPARCIALOXACA.MX, ANDRÉS CARRERA PINEDA; RÍO OAXACA, VIRGILIO SÁNCHEZ)

### **LA MAGISTRADA JANINE M. OTÁLORA MALASSIS ANALIZA LOS RETOS DEL TEPJF EN LAS ELECCIONES CONCURRENTES DE 2018**

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, afirmó que, debido a la naturaleza de la misión que tiene este órgano jurisdiccional, habrá diferencias de opinión y debates ríspidos con otras autoridades y distintos actores de los procesos comiciales; sin embargo, como jueces deben mantener la imparcialidad y la prudencia al actuar. “Recordemos siempre que nuestro rol es juzgar conflictos entre la política y el derecho y, por ende, sea cual sea la decisión que tomemos, siempre estará enfrentada a debates ríspidos y fuertes. Como jueces de la democracia, debemos mantener la imparcialidad y la prudencia en nuestro actuar, respetando el principio de la división de poderes y del federalismo judicial”, sostuvo. Al pronunciar la conferencia “Los retos del TEPJF en el proceso electoral 2017-2018”, la magistrada Otálora Malassis subrayó que la única vía que permite afianzar la democracia es el respeto a las reglas del juego, que incluye el reconocimiento de la función jurisdiccional como la única vía de resolución de conflictos. (RADIO: ATANDO CABOS, DENISE MAERKER, GRUPO FÓRMULA)

### **INE REIVINDICA VISIÓN CRÍTICA DE LA SOCIEDAD RUMBO A COMICIOS**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, reivindicó la importancia de la visión crítica de la sociedad rumbo al proceso electoral. En una sesión extraordinaria del INE, Córdova

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

Vianello se refirió a la polémica desatada la semana pasada tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó incluir a Jaime Rodríguez Calderón como candidato presidencial independiente. “Esa polémica ha llevado a cuestionar incluso el empaque, consistencia y capacidad de la institucionalidad electoral. Eso habla de una sociedad atenta a las decisiones de las autoridades electorales y preocupada por su destino político”, señaló. El Consejo General del INE discutió este lunes el formato de los debates presidenciales. Sin aludir expresamente al Tribunal, Córdova reivindicó la importancia de una sociedad exigente, pues “no podría ser de otra manera, nos ha costado mucho llegar a donde hemos llegado, mucho esfuerzo, recursos, compromisos políticos y también muchas exigencias constantes e incasables desde la sociedad crítica, pero también comprometida con su democracia”. Siempre sin aludir al TEPJF, Córdova salió a la defensa del desempeño del Instituto que preside —cuestionada por los magistrados que aprobaron la sentencia— para hacer un resumen del ritmo que lleva la organización electoral. (INTERNET: LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA; RADIO: LA RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA, RADIO CENTRO; LEONARDO CURZIO EN FÓRMULA, LEONARDO CURZIO, GRUPO FÓRMULA)

## **INE IMPRIMIRÁ 270 MILLONES DE BOLETAS ELECTORALES Y 500 MIL ACTAS**

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, informó que en los próximos días iniciará la impresión de la documentación electoral más grande de la historia: 270 millones de boletas y casi medio millón de actas de escrutinio. Córdova Vianello hizo esta reflexión al inicio de la sesión extraordinaria, en la cual se discutirá, votará y en su caso aprobará el cambio de formato del primer debate debido a la entrada a la contienda de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, como candidato independiente, y los formatos y cambios al segundo y tercer debates presidenciales. Expuso que están en la espera de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva en definitiva la situación de los candidatos que impugnaron, a fin de incluir en la boleta los nombres que ordenen los magistrados para proceder a dicha impresión: “El INE está listo para ello”, dijo. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, REDACCIÓN; INTERNET: AM QUERETARO.COM, NOTIMEX)

## **RÍOS PITER ACUSA INCONSISTENCIAS EN REVISIÓN**

El aspirante presidencial independiente Armando Ríos Piter aseguró que hay inconsistencias para revisar ante el Instituto Nacional Electoral (INE) las firmas que recolectó para obtener su candidatura. El senador con licencia dijo que el pasado 12 de abril acudió al órgano electoral para ejercer una nueva garantía de audiencia que ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, luego de que determinara que el INE violó sus derechos humanos a la garantía de audiencia y presunción de inocencia en la verificación final de sus apoyos ciudadanos. Ríos Piter acudió la mañana de este lunes a la Oficialía de Partes del INE para presentar una promoción en su defensa y pedir al consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, que revise el proceder de los directores ejecutivos de las áreas de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Registro Federal de Electores, Patricio Ballados y René Miranda, respectivamente. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, CAROLINA RIVERA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, ANA LANGNER; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, ALEJANDRO SUÁREZ; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 3, NAYELI CORTÉS; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO; INTERNET: REFORMA.COM, ISABELLA GONZÁLEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; VANGUARDIA.COM.MX, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **COMISIÓN DE QUEJAS DEL INE ORDENA AL PAN SUSTITUIR PROMOCIONALES QUE IMPLICARÍAN SOBREENEXPOSICIÓN DE CANDIDATOS A GUBERNATURAS Y AL SENADO DE LA REPÚBLICA**

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Partido Acción Nacional (PAN) sustituir, en un plazo no mayor a tres horas a partir de la notificación legal, los promocionales ENDJLS (radio y televisión); VF76TN (televisión); ENDOSOTV3 (televisión); ENDOSOTV2 (radio); EBMGR (radio) y BAXOCDM (radio y televisión), porque en ellos se difunde a candidatos a la gubernatura de Jalisco y de Veracruz en pautas federales, así como a una candidata al Senado de la República en una pauta local, lo que podría implicar una sobreexposición de éstos frente al electorado, además de contravenir el principio de equidad en la contienda. En sesión extraordinaria urgente, con el voto unánime de las consejeras Adriana Favela y Claudia Zavala, así como del consejero Benito Nacif, la Comisión concedió las medidas cautelares solicitadas por el partido Morena, al señalar que —bajo la apariencia del buen derecho— con la difusión de los spots denunciados en los que aparecen Enrique Alfaro Ramírez y Miguel Ángel Yunes Márquez, candidatos a los gobiernos de Jalisco y de Veracruz, respectivamente, en pautas para la campaña federal; así como a Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata al Senado de la República, en una pauta local, se actualizaría un uso indebido de la pauta y una posible sobreexposición de los mismos en detrimento de la equidad de la contienda. La Comisión recordó que la jurisprudencia 33/2016 emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que, durante procesos electorales concurrentes, la utilización de las pautas debe ser exclusivamente para la elección a que le fue asignada. (CENTRAL ELECTORAL, INE.GOB.MX, BOLETÍN DE PRENSA; PRENSA: EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 45, MAGALI JUÁREZ; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; REFORMA.COM, ISABELLA GONZÁLEZ; MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA; EL ECONOMISTA.COM.MX, NOTIMEX; AM QUERETARO.COM, NOTIMEX; CAMBIODEMICHOCAN.COM.MX, REDACCIÓN; XEU.COM.MX, REDACCIÓN; RADIO: LA RED DE RADIO RED, JESÚS MARTÍN MENDOZA)

## **ENCUESTA/ UN VISTAZO AL VOTO UNIVERSITARIO**

Los jóvenes de entre 18 y 24 años representan el 17% del electorado. Éstos son los resultados de un sondeo cara a cara que Grupo Reforma realizó entre mil 500 estudiantes de las 15 universidades públicas y privadas más importantes de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara. Ricardo Anaya, 45%; Andrés Manuel López Obrador, 21%; José Antonio Meade, 16%; Margarita Zavala, 10%; otras respuestas, 1%, y sin respuesta, 7 por ciento. El sondeo fue realizado antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenara incluir a Jaime Rodríguez en la boleta para la Presidencia. (PRENSA: REFORMA, PORTADA, P. 1, REDACCIÓN)

## **FALSEAN LAS FIRMAS HASTA CON DIBUJOS**

Una fotografía de la oración para las causas imposibles es una de las cosas más raras que encontraron los encargados de verificar la validez de los apoyos independientes. En total, revisaron 13 millones de firmas, recolectadas por los más de mil 200 aspirantes sin partido que se registraron para esta contienda electoral. De las jornadas de hasta 14 horas que vivieron, desde el 16 de octubre de 2017 hasta el 29 de marzo de este año, recordaron también que en apoyos irregulares, en lugar de las fotos de credenciales encontraron fotografías de tarjetas de vales de despensa, una credencial para votar en una pantalla de computadora y una fotografía de la barriga “peluda” de un hombre, al que le colgaba del cuello un escapulario. En el apartado donde debía de haber una firma, platican, los 80 trabajadores de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos encontraron rayas, dibujos obscenos y hasta el bosquejo de una casita y un árbol. En seis meses, el equipo encontró un millón

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

230 mil firmas con inconsistencias de los ocho aspirantes a una candidatura, por la vía independiente para la Presidencia. Al ser cuestionado sobre la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de validar la candidatura de Jaime Rodríguez, “el Bronco”, y de criticar la forma en la que el INE revisó las firmas, el director de Productos y Servicios Electorales, Alejandro Sosa, aseveró que él y su equipo trabajaron día con día apegados a los lineamientos establecidos por la ley. (PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 4, ISABELLA GONZÁLEZ; EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y EL PAÍS, P. 1 Y 3, NAYELI CORTÉS)

## **VOLUNTARISMOS NO RESOLVERÁN LA CORRUPCIÓN: ANAYA**

Al presentar su propuesta en materia de lucha contra la corrupción, la cual consta de cuatro ejes, el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya, dijo que no es con “voluntarismos” como se resolverá este flagelo, sino con reglas, leyes e instituciones que prevengan y sancionen. Afirmó que la sociedad mexicana no debe “resignarse” a que la corrupción sea un eterno problema en el país, por lo que cualquier manifestación de este problema debe ser sancionada y para ello, dijo, se requiere también de voluntad política. Anaya precisó que el primer eje está enfocado en crear un nuevo sistema de fiscalización de dinero en la política, que sancione el uso de recursos de procedencia ilícita, así como el rebase de topes de campaña y que permita dar seguimiento al dinero con herramientas de inteligencia financiera en todo tiempo y no sólo acotado a los tiempos electorales. De la multa por 377 mil 450 pesos que le aplicó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al Partido Acción Nacional por transmitir un spot de forma irregular en el que se mencionaba a El Universal, Anaya respondió que es respetuoso de las decisiones de las autoridades electorales. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **ANAYA DENUNCIA VIOLENCIA DEL PRI Y DE MORENA EN SU CAMPAÑA**

Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, recordó que durante su campaña se han presentado actos de violencia por parte de personas vinculadas a Morena y al PRI, por lo que pidió respeto al proceso electoral y que no se privilegie los ataques físicos en los que han caído sus contrincantes. “Es importante reiterar que el llamado es a ambas campañas, porque nosotros también hemos sufrido episodios de gente vinculada con ambos partidos, recuerden el del aeropuerto de Ciudad de México y recientemente en el de Mérida con gente vinculada con el PRI”, explicó. El viernes pasado, a su arribo a Yucatán, Anaya fue increpado por un joven que le pidió aclarar su situación sobre el posible delito de lavado de dinero. ¿Quién te mando? preguntó el panista al joven, quien insistió en el tema, incluso el aspirante le mencionó que la situación ya fue esclarecida por el Tribunal Electoral. (PRENSA: MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, SILVIA ARELLANO Y SELENE FLORES)

## **ANDRÉS ES UN CAUDILLO Y EL PRI VA HACIA LA DERROTA: ZAMBRANO**

El expresidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jesús Zambrano hace un análisis de la elección que vive México, y tras calificarla como una “contienda inédita”, afirmó que el PRI saldrá derrotado y calificó a Andrés Manuel López Obrador de “caudillo”. En entrevista con El Universal, el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados le reprochó a López Obrador haber dicho no a la conformación del Frente, pues en los llamados a ello, les reviró que “con el PRD ni a la esquina, y con el PAN tampoco”, al considerarlos parte de la “mafia del poder” Aceptó que hay un tremendo encono por la situación económica y de inseguridad que enfrenta el país. Acusó a los independientes de no serlo y de simular con su rechazo a los recursos que otorga el Instituto

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

Nacional Electoral (INE). Al ser cuestionado sobre la candidatura de Jaime Rodríguez, “el Bronco”, Zambrano consideró que “fue una decisión política, indiscutiblemente, para buscar que juegue un papel y acercarse a la construcción de un escenario, como el que se hizo en el caso del Estado de México, buscando fragmentar y dividir el voto”. “Yo digo que hay intervención clara del gobierno, es una sentencia política, la de hacer todo lo que estuviera a su alcance para llegar a estos desaciertos legales, jurídicos, que fue la decisión del Tribunal, criticada, ampliamente hasta por juristas, por estudiosos, constitucionalistas de la academia”. (PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, ALEJANDRA CANCHOLA)

## **LA IZQUIERDA ESTÁ EMBRIAGADA Y NO VE VENIR EL FRAUDE: “GALEANO”**

El subcomandante “Galeano”, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), afirmó que la izquierda institucional está tan embriagada celebrando un triunfo que todavía no tiene en la mano, que no se da cuenta por dónde viene el fraude y no tiene un plan B. Agregó que con la aceptación de Margarita Zavala y de Jaime Rodríguez, “el Bronco”, como candidatos presidenciales independientes, “le están marcando por dónde va el fraude”. Durante la primera sesión del conversatorio “Miradas, escuchas, palabras: ¿prohibido pensar?”, que se realiza en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, “Galeano” dijo que el resultado de la movilización del Concejo Indígena de Gobierno y su vocera María de Jesús Patricio Martínez, “Marichuy”, para recabar las firmas que le permitieran participar como candidata presidencial independiente, “exhibió al Instituto Nacional Electoral como lo que es: una agencia de empleos y un buscador de talentos políticos, y si eres decente no puedes entrar”. El subcomandante añadió que, al mismo tiempo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “está para avalar o corregir las pifias del INE. A criterio de esa instancia, el Instituto cometió la pifia de no meter al ‘Bronco’ [como candidato], y el Tribunal lo resolvió”. (PRENSA: LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ELIO HENRÍQUEZ)

## **LA JUDICIALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL YA INICIÓ**

Con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de colocar en la boleta electoral a Jaime Rodríguez Calderón, al resolver a su favor un recurso por violación a su derecho de audiencia, judicializó el proceso a poco más de una semana de iniciada la campaña. El veredicto de esa instancia, el cual es inapelable, generó una serie de discusión en la que se dividen las posturas: quienes consideran que el INE cometió errores y el Tribunal los corrigió, y quienes aseguran que el TEPJF realizó una interpretación extremadamente garantista de la ley, dejando de lado el hecho de presentar firmas falsas y aun así lograr el registro. Lo cierto es que el TEPJF se colocó en una situación de marcado protagonismo en el escenario político nacional. La semana pasada, el TEPJF decidió que Jaime Rodríguez Calderón debía estar en la boleta porque el INE violó su garantía de audiencia para revisar los registros de firmas declaradas como inválidas, ya sea por simulación de credencial para votar o por otras inconsistencias. El magistrado Felipe Fuentes Barrera expuso que el motivo del juicio que presentó Rodríguez Calderón para protección de los derechos político-electorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral fue decidir si al aspirante se le respetó plenamente su derecho a verificar si alcanzó el número de respaldos para ser candidato independiente, lo cual evidentemente no ocurrió. Por su parte, el magistrado José Luis Vargas Valdez destacó que el hecho de que “el Bronco” hubiera recuperado 8% de firmas dentro de las inconsistencias en los procesos de verificación del INE hace muy cuestionable el grado de error que tuvo la autoridad administrativa. Aseguró que se tomó la determinación de instruir al INE de otorgar el registro y no de darle un plazo para que revisara las más de 400 mil firmas, pues ello hubiera generado que “el Bronco” perdiera hasta un tercio del tiempo de campaña. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 4, LIDIA ARISTA Y DIEGO BADILLO)

MARTES 17 DE ABRIL DE 2018

## DUDA DEL TEPJF PUSO AL “BRONCO” EN LA BOLETA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) decidió que Jaime Rodríguez Calderón cumple con el requisito de firmas de apoyo necesario para el registro de su candidatura a la Presidencia de la República porque se presume la validez de los apoyos. “Eso es un acto jurídico definitivo y el Instituto Nacional Electoral (INE) lo acata”, planteó Benito Nacif. En entrevista, el consejero del INE señaló que dada la sentencia del TEPJF ya no habrá revisión de firmas. Al plantearle si la sentencia del Tribunal Electoral entonces pondría de manifiesto, implícitamente, que el INE habría actuado “de mala fe” porque dio por inconsistentes o simuladas algunas fotos de credenciales de elector que amparaban supuestas firmas de apoyo al candidato presidencial y luego se dieron por buenas cuando ocurrió la revisión, respondió: “No. El Tribunal dice que debemos presumir la validez. Ya no hacer más revisiones y simplemente dar por válidas el número indeterminado de firmas, con lo cual se acredita el cumplimiento de requisitos establecidos en la ley”. El consejero explicó que el INE no se va a quedar con las manos cruzadas en este asunto, sobre todo porque “en este proceso que prevé la ley para recolectar los apoyos ciudadanos detecta usurpación de identidad con fines político-electorales, es decir, robo de identidad de las personas para conseguir un lugar en la boleta”. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO, LOS POLÍTICOS, P. 7, LIDIA ARISTA Y DIEGO BADILLO)

## EL PROBLEMA ES LA APLICACIÓN DEL INE: RODRÍGUEZ CALDERÓN

El candidato sin partido a la Presidencia de la República Jaime Rodríguez Calderón informó que demandará al Instituto Nacional Electoral (INE), institución que, dijo, ha sido perversa en su proceder porque desde que se publicó la convocatoria para que se registraran quienes tuvieran la intención de construir una candidatura sin el respaldo de un partido, les indicó que tendrían que usar una aplicación que corre en un teléfono inteligente para recabar las firmas, la cual sólo podía tomar fotos de credenciales para votar, pero resultó que eso no fue así y ahora los acusan de reportar apoyos falsos o con inconsistencias. En entrevista, explicó que como aspirante él no tiene acceso a la aplicación ni al respaldo de los registros de firmas que mandaron, lo cual lo colocó en una situación de indefensión. Aseguró que el INE no le permitió revisar las firmas que le había reportado como inválidas por ser consideradas simulaciones o cualquier otra inconsistencia. “Yo tengo la certeza de que lo que hicimos fue bien. No tengo la certeza de lo que el INE hizo o lo que el INE permitió que se hiciera”, dijo. La nota está acompañada por una gráfica que muestra la revisión preliminar de firmas y la recuperación de las mismas. Dicha tabla tiene como fuente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EL ECONOMISTA, SUPLEMENTO LOS POLÍTICOS, P. 6, DIEGO BADILLO)

## MUJERES GANAN POSICIONES

Laura Daniella Durán Ceja, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), estimó que tras las elecciones del 1 de julio, el número de mujeres en cargos públicos podría aumentar de casi 30 a más de 40% en la entidad para el trienio 2019-2021. En un proceso histórico, en el que por primera vez se obliga a los partidos a acatar la paridad de género en la postulación de candidatos para los mil 682 cargos en juego en el proceso local. Para hacerlo y darles las mismas posibilidades de triunfo a hombres y mujeres, las leyes y reglamentos obligan ahora a los partidos a diseñar tres bloques de competitividad, en los cuales cada uno se tiene alta, media y baja posibilidad de triunfo, según los resultados que obtuvieron en la elección del 2015. “En todos los casos, la postulación de ambos géneros deberá ser alternada, algo que en el nuevo argot de los expertos electorales, se conoce como cremallera”, señaló la consejera electoral. Reconoció que avanzar en la construcción de la paridad

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

para el proceso de este año no ha sido ningún tema sencillo, ni para el organismo ni para los partidos, pues en algunos momentos enfrentaron dilemas importantes como decidir entre paridad o derecho de reelección, frente a un caso en concreto, para lo cual los juzgados también jugaron a favor del primero en una reciente resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (PRENSA: EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, MARÍA TERESA MONTAÑO)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **PENDIENTES LEGISLATIVOS**

El Congreso de la Unión entra a la recta final de su último periodo de sesiones, que culmina este 30 de abril, y dejará en el tintero una lista interminable de pendientes. Algunos de los temas que quedarán en lista de espera fueron colocados como prioridades por las propias bancadas al inicio de este año encaminado ya en el proceso electoral de 2018. La Ley de la Fiscalía General de la República y el nombramiento tanto del fiscal general como del fiscal anticorrupción; la segunda generación de reformas anticorrupción entre las que se encuentra la Ley de Contrataciones de Obras Públicas; la reducción de dinero público a los partidos políticos o la discusión sobre el modelo policial en el país. Asimismo, quedan pendientes decenas de nombramientos de servidores públicos: en la Cámara de Diputados falta nombrar a los contralores de los órganos autónomos; en el Senado faltan un magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los 18 nuevos magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa. (PRENSA: REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12 Y 15, IMELDA GARCÍA)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **NUEVO AEROPUERTO ENFRENTA A SLIM Y LÓPEZ OBRADOR**

El proyecto de infraestructura más grande de la actual administración enfrentó ayer al empresario Carlos Slim y al puntero en las preferencias electorales a la Presidencia, Andrés Manuel López Obrador. Slim, uno de los principales inversionistas en el proyecto, advirtió que cancelar el nuevo aeropuerto sería suspender el crecimiento económico del país. “Ahorita no tienen por qué meterse, ahorita son candidatos. Ésta es una decisión que se tomó hace cinco años”, afirmó Slim en conferencia. A la pregunta sobre un eventual triunfo de López Obrador, Slim admitió que le daría miedo lo que siga, si todas las decisiones se toman con el mismo criterio que en el caso del nuevo aeropuerto. Más tarde y tras conocer las declaraciones de Slim, López Obrador dijo en Sonora, que si la obra es un buen negocio, el empresario la haga con su dinero. Mientras, Tatiana Clouthier, coordinadora de la campaña presidencial de Morena, aseguró que sólo se busca una suspensión temporal de la construcción del nuevo aeropuerto para verificar que los contratos están libres de corrupción. (REFORMA, PORTADA, NACIONAL Y NEGOCIOS, P. 1, 6 Y 2, ALEJANDRO GONZÁLEZ Y CLAUDIA GUERRERO)

### **NO ACEPTAR LA CRÍTICA SIEMBRA INTOLERANCIA: PEÑA NIETO**

El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que poner en duda la valía de las organizaciones de la sociedad civil es injusto e irresponsable: “Un gobierno que no acepta la crítica, el escrutinio público y la libertad de expresión, es un gobierno que siembra la intolerancia y la confrontación en la sociedad”, afirmó. Durante la inauguración de la exposición de la pieza museográfica “Muro de Berlín”, el mandatario destacó que la tolerancia es un valor

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

especialmente importante para un país multiétnico y pluricultural como México, el cual, dijo, se define por su diversidad. En el Museo Memoria y Tolerancia aseveró que la historia de México es el recorrido de un camino que pasó por el respeto de las diferencias y el papel protagónico de la sociedad, es decir, una ruta de memoria y tolerancia. En tanto, junto a la canciller alemana Angela Merkel, el presidente Peña Nieto inaugurará la feria de Hannover, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores. El mandatario comenzará el domingo, día del primer debate entre los candidatos a la Presidencia, una gira de trabajo por Alemania, Países Bajos y España. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

## **REAFIRMAN RELACIÓN**

Durante la visita del canciller Luis Videgaray a Francia, el presidente Emmanuel Macron reafirmó su respaldo al Consejo Estratégico Franco-Mexicano y saludó las iniciativas de cooperación bilaterales, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Dicho Consejo fue creado en 2012 con la misión de elaborar propuestas y proyectos que fortalezcan la cooperación bilateral propiciando encuentros entre los responsables de los dos países. Videgaray y Macron sostuvieron un encuentro en el Palacio del Elíseo, donde refrendaron los lazos que unen a México y Francia y se pronunciaron en favor de una relación que trascienda coyunturas, indicó la SRE. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

## **NIVELES DE VIOLENCIA, INADMISIBLES: SEGOB**

Ante el incremento de la violencia en el país, el secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, dijo que están trabajando, pero reconoció que los “niveles de violencia son inadmisibles”. En el contexto del reciente asesinato de Juan Carlos Andrade, presidente municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, quien buscaba reelegirse, además de los niveles de inseguridad, el funcionario afirmó que están colaborando con gobernadores e incluso con el apoyo de las fuerzas federales en donde se les solicite. En tanto, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, afirmó que las autoridades deben poner un “hasta aquí” a la violencia política. En entrevista, el ómbudsman nacional subrayó que las autoridades deben detener a los responsables en todos los casos y, de esta forma, mandar un mensaje claro de combate a la impunidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, YAEL ZÁRATE; REFORMA, NACIONAL, P. 9, ANTONIO BARANDA)

## **RESPONDE FOX POR INCIDENTE EN AVIÓN**

El Centro Fox evitó emitir una postura sobre el incidente que tuvo el expresidente Vicente Fox con una pasajera en un avión con destino a Houston, Texas, pero el exmandatario optó por responder en redes sociales a la mujer que lo encaró y arremetió contra el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. El pasado domingo se viralizó un video en el que se observa a una mujer que pasa a un costado de Fox al abordar y le dice: “Señor sin pensiones”, además de que le agrega que se la van a quitar ahora que llegue “el Peje” a la Presidencia. En la grabación se observa que el expresidente se retira los anteojos, mantiene la vista hacia la mujer y revira: “A ti también”, “con eso se van a resolver los problemas del país. Los va a resolver ‘el Peje’”. Mientras Fox responde, la pasajera no cesa de hablar, de acusarlo de que robó muchísimo a México, de pedir que no la toque y aclara que ella vive en Estados Unidos. A un lado del asiento de Vicente Fox se aprecia a Marta Sahagún ataviada con una prenda en color rojo y parece agachada. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, XÓCHITL ÁLVAREZ)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **RECAUDACIÓN HISTÓRICA EN 2018: SHCP**

Al concluir el actual gobierno, 56 de cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación estarán cubiertos por el pago de impuestos hecho por los contribuyentes. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el de este año sería el nivel más alto de la historia en que el gasto público sea cubierto por fuentes de ingresos estables y recurrentes, como lo son los impuestos. La cifra contrasta con los 33.5 pesos aportados por impuestos a cada 100 de gasto en el último año del sexenio anterior, el nivel más bajo desde que Hacienda tiene registro. La dependencia calcula que los ingresos tributarios de este año sean superiores en 23 mil 371 millones de pesos respecto de lo aprobado en la ley de ingresos y que en el primer año del nuevo gobierno, 2019, también se supere el récord del coeficiente de impuestos aportado al gasto público, con 57.5 pesos de cada 100. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1, PAULO CANTILLO)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **EL TRIBUNAL Y LA TRAMPA/ ALBERTO AZIZ NASSIF**

Para ser candidato a un puesto de elección popular hoy en día hay dos caminos, mediante el registro de un partido o de una coalición de partidos políticos, o con una candidatura independiente que necesita obtener un número determinado de firmas de apoyo. Sin embargo, se ha inaugurado una nueva modalidad, con una sentencia tramposa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [...] Inicialmente el INE sólo registró la candidatura de Margarita y quedaron cuatro aspirantes en la boleta presidencial. Pero, de pronto, en decisión dividida (4-3) de la Sala Superior del TEPJF, se fabricó un truco, se torcieron las reglas y con una presunción, una hipótesis, sobre las firmas del Bronco se ordenó meterlo a la boleta. Se argumentó que no se le había respetado su derecho de audiencia, cuando tuvo 12 audiencias. A los magistrados no les importó que el Bronco no tuviera las firmas legales. Esa decisión trucada recibió una crítica general. Fue como un abucheo al final de un partido de fútbol en donde el árbitro inventa un penal, todos saben que es falso, pero se cambia el marcador. De esos cuatro magistrados, tres son cuota del PRI (Felipe Fuentes, José Luis Vargas y Mónica Soto) y uno del PRD (Indalfer Infante), lo cual es un dato importante para entender lo que hicieron. Sólo el partido gobernante aplaudió la trampa del Tribunal. A esos magistrados electorales, que ganan salario de príncipes, les importa poco la legalidad porque no hay castigo. Esos magistrados son la expresión de un Tribunal capturado que calificará la elección presidencial. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, ALBERTO AZIZ NASSIF)

### **LA ELECTOCRACIA/ ALEJANDRO ENCINAS**

Cómo estarán las cosas que, ante la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que le otorgó de manera directa el registro a Jaime Rodríguez Calderón como candidato a la Presidencia de la República, el Instituto Nacional Electoral se ha visto obligado a presentar una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales contra el flamante candidato independiente, por la presunción de la comisión de diversos delitos durante la recolección de firmas para obtener su registro. [...] No se necesita ser jurisconsulto para identificar que de esto se desprende la comisión de distintos delitos electorales, así como una violación flagrante a la legislación en materia de protección de datos personales que el Tribunal Electoral no solo pasó por alto, sino que convalidó bajo un absurdo supuestamente garantista, evidenciando cómo el órgano encargado de garantizar la legalidad del proceso electoral se convirtió en su principal trasgresor. [...] Para ser parte de esta electocracia y para paliar el desprestigio en que se encuentran los órganos electorales, se requiere ser “experto” en derecho electoral,

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

presentar ensayos por escrito, someterse a entrevistas, cabildear con los legisladores, promoverse ante los medios de comunicación, sin considerar el valor fundamental: la honestidad de una persona ni estableciendo los instrumentos legales para evitar convertir estos procedimientos en una simulación que conduce a la subordinación de los investidos. Es el caso del Tribunal Electoral, donde los magistrados que lo integran aspiran a formar parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que emana de la propuesta del Ejecutivo federal al Senado de la República, lo que genera una relación perversa en el ejercicio de un cargo que emanó de un acuerdo de cuotas partidarias y de otro que emana del presidente en turno, lo que induce la conformación de un Tribunal de consigna, cuando quien forme parte de este Tribunal debería estar impedido por ley para aspirar a la Corte, lo que favorecería su autonomía. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 21, ALEJANDRO ENCINAS)

## **KIOSKO/ EN PELIGRO, ASPIRACIONES DE JAGUAR NEGRO**

Un nuevo revés, nos aseguran, podría enfrentar el aspirante al Senado de la República, Eduardo Ramírez, el Jaguar Negro, porque luego de los dimes y diretes que protagonizó en el PVEM para ser candidato a la gubernatura de Chiapas, ahora algunos militantes de Morena, su nuevo partido, buscan impugnar su candidatura ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la forma en que la obtuvo. Sin embargo, nos señalan, antes de ello pedirán a la Comisión Nacional de Elecciones de Morena las constancias de las encuestas en las que se determinó la participación de don Eduardo, puesto que hasta donde saben, el partido no habría registrado ante el INE el método de encuestas para elegir a sus abanderados. ¿Volverán a bajarlo de la contienda? (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, REDACCIÓN)

## **EN PRIVADO/ CAMPAÑA DEL "BRONCO" PARA REGRESAR A NUEVO LEÓN/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**

El caso de Jaime Rodríguez en singular. Priista por 33 años se presentó como candidato independiente al gobierno de Nuevo León, apoyado por los hombres del dinero de Monterrey, y arrasó en las elecciones de 2015 logrando más votos que todos los que sumaron los candidatos del PAN y del PRI. [...] Desde un principio apunté que buscaría una candidatura presidencial, lo que siempre negó, hasta que lo confirmó y empezó su campaña en noviembre del año pasado, con la búsqueda de las firmas, una precampaña a la que siguió la negativa del INE de darle registro porque del total de dos millones 34 mil 403 firmas, solo 849 mil 937 eran auténticas y un millón 184 mil 466 falsas. Más de esa mitad de las firmas, 58%, resultó apócrifa, 810 mil no estaban en el padrón electoral, 158 mil fueron simuladas y usó 205 mil 721 fotocopias. Hay que apuntar que ni siquiera logró las 866 mil 536 firmas necesarias. Legales sumó 849 mil 937. Pero él siguió su precampaña enfrentándose y descalificando al INE y luego con los recursos que presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que finalmente y en un fallo imprevisto, dividido, por cuatro a tres, ordenó al INE que lo registrara como candidato presidencial en la decisión más controvertida de ese Tribunal cuya presidenta, Janine Otálora, votó en contra con otros dos magistrados, pero no les alcanzó. En este correr de los tiempos, plazos y recursos, Jaime Rodríguez siguió su campaña que inició, formalmente, el lunes de la semana pasada. [...] Pero lo que me queda claro al final del día es que la campaña de Jaime Rodríguez no es por la Presidencia de la República, sino por el Gobierno de Nuevo León, que piensa retomar la noche del mismo 1 de julio. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

## **DÍA CON DÍA/ LA SEGUNDA DEMOCRACIA MEXICANA/ HÉCTOR AGUILAR CAMÍN**

La democracia inaugurada en el año 2000 concentraba las esperanzas de la nación, excesivas sin duda, pero indudables como eje del ambiente público. La democracia del año 2018 es el lugar del enojo, la insatisfacción y la

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

desesperanza, al punto de que la aceptación de la democracia en México es la más baja del continente americano. La credibilidad institucional ha sufrido una mengua semejante. El árbitro electoral mexicano de las elecciones del año 2000 fue ejemplo en el mundo y certidumbre y orgullo dentro de México. Las autoridades electorales de hoy parecen enfrentadas, en un pleito de jurisdicciones legales y burocráticas indigno de su historia, y con decisiones que valen tanto como pegarse un tiro en el pie de la credibilidad, como la más reciente del TEPJF, que pasó por alto las trampas probadas del candidato independiente Jaime Rodríguez, y le regaló la candidatura. Ni esperanza ni credibilidad hay en las instituciones que dieron a raudales ambas cosas en el inicio de la primera democracia mexicana. No hay tampoco la ciudadanía confiada y dispuesta de entonces, sino una ciudadanía escarmentada, en muchos sentidos ciega por el enojo de verse burlada. No sabemos cómo será la democracia que viene. Sabemos que no será como la que acaba de pasar ante nuestros ojos. (MILENIO DIARIO, P. 3, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN)

## **ARTÍCULO MONTES/ LA MAFIA ERES TÚ/ ROBERTA GARZA**

En términos estrictamente legaloides, podemos quizá seguir el razonamiento que el TEPJF esgrimió para aceptar la candidatura independiente del Bronco por fallas al debido proceso. Por una parte, el INE catalogó como transa lo que efectivamente lo es, aunque no en todos los casos; es cierto que algunas de las firmas duplicadas o fotocopiadas, o de otra manera invalidadas, pudieran ser atribuidas a la ineptitud, y que no necesariamente todas son producto de la corrupción. Por la otra, los magistrados especulan con absoluta certeza que, aunque el Bronco acudió una docena de veces a revisar sus documentos, recuperando 14 mil 426 votos de los 16 mil 654 que originalmente le faltaron, se violó su derecho de audiencia, ya que, si hubiera podido examinar todo lo impugnado y no solo una parte, seguramente hubiera rebasado ese casi 2% que todavía le faltó para llegar a la meta. Cuando López Obrador, con toda razón, cuestionó la maniobra del TEPJF, apuntando a que el pase de panzazo fue maquinado desde Los Pinos y anotándolo como “una raya más al tigre”, el Bronco, como buen norteño, se puso a jalar de inmediato para lo que lo contrataron, contestándole al Peje con la solidez y la dignidad de un estadista. Nombre, no vayan a creer: por respuesta le espetó un poético “La mafia eres tú”. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, ROBERTA GARZA)

## **TERCER GRADO/ ¿CÓMO ARRANCA "EL BRONCO"?/ LEOPOLDO GÓMEZ**

La controversia por la inclusión del Bronco en la boleta ocupó las primeras planas de todos los diarios la semana pasada. La interpretación dominante ha sido que el gobierno presionó al Tribunal Electoral porque el Bronco le resta votos a Andrés Manuel López Obrador. Al margen de las posibles motivaciones de los magistrados que le dieron la razón al Bronco, las encuestas nos dan ciertas pistas para saber cómo queda esta candidatura y quién sería el posible perjudicado. La evolución de las tendencias electorales en los últimos meses muestra que mientras el Bronco cae en las encuestas, López Obrador y José Antonio Meade crecen. En esas mediciones no se observa una transferencia de preferencias a Ricardo Anaya, quien más bien compite contra Margarita Zavala. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, LEOPOLDO GÓMEZ)

## **DUDA RAZONABLE/ JAMES COMEY, ROBERT MUELLER Y NUESTRA PGR/ CARLOS PUIG**

Hablando de la nueva fiscalía, decía María Amparo Casar el domingo en el programa ¿Y Ahora qué?, que no había que confundir autonomía con independencia. La autonomía no significa independencia —miren el TEPJF— y la independencia no requiere autonomía. Desde hace muchos, pero muchos años, las procuradurías estatales y la federal han actuado según los intereses políticos de su jefe: el gobernador o el presidente. El uso político de la

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

procuración de justicia ha sido signo distintivo de nuestros tiempos priistas y también de los últimos 18 años. Es la principal característica y defecto de esas instituciones y por eso no han servido para combatir, por ejemplo, la corrupción. Quien sea que gane el 1 de julio, tendrá como primera tarea, gracias a las reformas constitucionales ya hechas, la oportunidad de construir de cero un nuevo aparato de procuradurías y ministerios públicos. Esperemos que no confunda autonomía con independencia. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, CARLOS PUIG)

## **UNO HASTA EL FONDO/ EL PRIFE Y SUS AMIGOS/ GIL GAMÉS**

Sin mayor preángulo (así se dice), Gil entra en materia: Armando Ríos Piter ha dicho que le parece “positivo que Jaime Rodríguez Calderón figure en la boleta. Se debe a una buena manera de plantear sus derechos y de los que le dieron su firma”. Gil no hesitó: al Jaguar le parece “positivo” porque él podría ser un tramposo más en la boleta. El Tribunal ordenó al INE aplazar la revisión de las firmas. Así las casas (muletilla patrocinada por el invisible pero no por eso olvidable grupo Higa), Ríos Piter tiene alta posibilidad de que su nombre aparezca en la boleta y así colaborar al enrarecimiento de la elección presidencial: “Respeto las decisiones del Tribunal, estamos ahora con la razón que nos dio y cumpliendo la parte que nos toca, que es acudir al INE y desahogar la audiencia”. Después de la decisión que el Prife, o como se diga, tomó con el Bronco, a Gilga no le llamaría la atención que aprobaran las firmas de Ríos Piter. Depende de lo que digan en Los Pinos, en el cuarto de guerra de Mit y en el PRI, como lo oyen. Gamés no tiene los pelos de la burra en la mano, pero mantiene intacta su capacidad de inferencia: en un acto de tumultuosa necesidad, el presidente Peña considera que entre más candidatos lleguen a la boleta, más posibilidades tiene Mit de crecer. De paso, el Prife, o como se diga, ha arrastrado en empedrado la figura de los candidatos independientes. Dos pájaros de un tiro. Y de propina, cadenzos en el callejón con el INE. Vamos bien, muy bien. No dejen de seguir operando con tanta sutileza a favor de Mit. (MILENIO DIARIO, P. 23, GIL GAMÉS)

## **POLÍTICA CERO/ AUDITORÍAS A LOS SOCAVONES AL MOJO DE AJO/ JAIRO CALIXTO**

Desde esta humilde atalaya que tiene algo de cruz y del Pantera quiero felicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a los cultos magistrados que valerosa y sanamente lo encabezan, por la oportunidad que se le da a los mexicanos de paladear la campaña del Bronquitis Aguda, que no puede ser ni más inteligente ni más sacalepunta, demostrando así que no solo merece respeto sino un show en el burlesque, porque lo primero que hizo don Javi, además de declararle la guerra al Peje (ni modo que madre al doctor Mit, por el que dicen las pésimas lenguas que va a declinar) después de que el honorable Tribunal le validara sus chorrakil fotocopias y las firmas de los muertos vivientes que lo avalan, fue ir a bolearle los zapatos a la ciudadanía. Un acto que algunos calificarán de vulgar populismo, pero que es en realidad un ensayo de lo que tiene que ir a hacer con los magistrados, además de lavarles y plancharles la ropa para agradecer los favores recibidos que, la verdad sea dicha, no son pocos. (MILENIO DIARIO, HEY, P. 55, JAIRO CALIXTO)

## **LA DISPUTA POR EL DERECHO/ MAGDALENA GÓMEZ**

Ha ocupado amplios espacios la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de ordenar la inclusión en la boleta electoral como candidato independiente a la Presidencia de la República al personaje conocido como el Bronco. Pese a las evidencias, abiertamente fraudulentas, que el INE recopiló y, con base en ellas, le había negado el registro. No sorprende que la interpretación del derecho efectuada por el TEPJF esté marcada por la sospecha, y ciertamente no augura transparencia ni imparcialidad alguna para los próximos comicios. Muy grave el hecho y sus implicaciones, pero más grave aún es mostrar otras evidencias de que en

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

nuestro país el Estado no es capaz de hacer cumplir sus propias decisiones. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 18, MAGDALENA GÓMEZ)

## **EL NOVELISTA Y LA (PRESUNTA) SECUESTRADORA/ PEDRO SALMERÓN SANGINÉS**

Siempre pensé que Florence Cassez formaba parte de la banda de secuestradores en la que jugaba un rol destacado su novio, Israel Vallarta. [...] Ahora, Jorge Volpi sembró en mí una duda poderosa con Una novela criminal (Alfaguara, 2018). Una novela documental o novela sin ficción, en la que explica documentadamente, hasta la náusea, hasta el terror, los métodos policiales mexicanos y las irregularidades (mejor dicho, ilegalidades) de la administración de justicia. [...] Tras leer el libro, no sé si Cassez es o no secuestradora (sí, de creer a las víctimas, y les creo), pero sí veo que será casi imposible saberlo a ciencia cierta algún día. No sé si Israel Vallarta es secuestrador, pero sí sé que lleva 13 años en la cárcel sin haber sido sentenciado, y que su primera declaración fue arrancada mediante torturas. Lo que sí sé, es que nos urge buscarle remedio a la corrupción y la impunidad que caracterizan al actual régimen. Y hoy, para que sigamos confiando, la resolución del TEPJF sobre El Bronco. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 18, PEDRO SALMERÓN SANGINÉS)

## **CONFIDENCIAL/ SIN BRÚJULA, CAMPAÑA DEL BRONCO**

Todo parece indicar que cuando Jaime Rodríguez, el Bronco, presentó las impugnaciones a la revisión de sus firmas, no consideró un plan inmediato en caso de que el Tribunal Electoral avalara su alegato, como al final sucedió. Será quizá por ello que el equipo de campaña del neolónés se nota incierto al momento de definir las agendas. Cambia las sedes de sus eventos horas antes, improvisa otros que luego cancela... es más, una noche antes no saben a dónde viajarán al día siguiente. Curva de aprendizaje, le llaman. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 43, REDACCIÓN)

## **PLAZA VIVA/ UNA COZ A NUESTRAS INSTITUCIONES/ PEDRO KUMAMOTO**

Una coz es el golpe que da un equino con las patas traseras. Quien recibe una patada de esas dimensiones, regularmente se lleva una violenta sacudida que le genera fracturas y moretones. Algo así le sucedió a nuestras instituciones hace una semana por una decisión electoral desafortunada. Nuestro país amaneció con la noticia del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le ordenaba al Instituto Nacional Electoral (INE) darle el registro a la candidatura a la Presidencia de la República a Jaime Rodríguez Calderón. Bajo el argumento de que se le negó la posibilidad de audiencia y dándole prioridad al derecho de ser votado del Bronco, el Tribunal avaló la participación en la contienda de un candidato independiente que, según las cifras del INE, entregó más apoyos con inconsistencias que respaldos ciudadanos validados ante la autoridad. También sorprende que, pese a que la unidad de fiscalización del INE haya detectado más de 17 millones de pesos irregulares en la campaña de Rodríguez, cuatro de los siete magistrados del Tribunal Electoral consideraron que los derechos del aspirante habían sido vulnerados y que ninguna prueba presentada en contra de su registro era relevante. El pequeño detalle es que el argumento central de la defensa se cae al revisar, con una sencilla búsqueda en Internet, que los aspirantes a la candidatura presidencial sí celebraron audiencias frente al INE. De hecho, el Bronco tuvo 12 audiencias frente a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, lo que le brindó la oportunidad de defender y rescatar respaldos ciudadanos. Pero si eso no fuera suficiente, ¿por qué mandar al INE a inscribir a Rodríguez Calderón a la boleta y no exigirle que se le brindara el derecho de audiencia que solicitaba? (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 39, PEDRO KUMAMOTO)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **CONFIANZA Y CREDIBILIDAD/ ALEJO SÁNCHEZ CANO**

Al paso que vamos, el INE y el TEPJF llegarán totalmente desacreditados al 1 de julio, y con ello el resultado de la elección, particularmente la presidencial, quedará en vilo y altamente cuestionado. Enredados en decisiones no apegadas a derecho; conferencias de prensa para explicar lo inexplicable; protagonismos que rebasan la institucionalidad; fallos sesgados por intereses partidistas; más lo que se acumule en las próximas semanas, ambos organismos electorales ponen en riesgo con su actuación la propia gobernabilidad en la etapa del conflicto postelectoral. El affaire con las candidaturas independientes, que por desgracia aún no termina, sacó a la luz los desencuentros a título personal e institucional entre los consejeros del INE y los magistrados del Tribunal Electoral, y consolida la versión de que estos sólo son el resultado de una larga lista de agravios que, por desgracia, continuarán hasta la calificación de la elección. [...] ¿Será demasiado tarde, con la elección encima, para que el INE y el TEPJF enfoquen sus esfuerzos hacia, precisamente, la construcción de la confianza y la credibilidad en lugar de destruirlas? Tanto Lorenzo Córdova y como Janine M. Otálora deben hacer sentir su liderazgo al seno de las instituciones que dirigen y sobre todo con sus pares, para que no pierdan de vista los objetivos superiores que enuncia el entramado jurídico-electoral, sobre todo el relativo a la confiabilidad de sus decisiones. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 39, ALEJO SÁNCHEZ CANO)

## **CON LA POSTURA DE/ ABC DEL DEBATE PRESIDENCIAL/ MÓNICA URIBE**

Cosas de la edad, de ser Generación “x” o de la sempiterna curiosidad que siento por los fenómenos políticos, acepto que estaré el próximo domingo 22 de abril a las 20:00 horas en punto sentada frente a la tele, con una libreta para apuntar algunas frases de los candidatos, con la computadora abierta con Facebook, con la tableta en Twitter, y el celular en WhatsApp. Hay que enterarse de los chismes en tiempo real. Por oficio, desde 1994 no me pierdo los debates presidenciales. Es como el banderazo de salida de la elección y resulta bastante divertido en gustos no se discute observar a los candidatos, el atuendo elegido, la comunicación no verbal, lo que efectivamente dicen, y por supuesto, tratar de escudriñar lo que se guardan. En esta ocasión promete ser más divertido, porque el formato ha cambiado. Hasta participación ciudadana va a haber. El primer debate seguro tendrá audiencia. Aunque sólo sea a vuelo de pájaro, apenas un rato, o yendo y viniendo de la cocina a la tele, por aquello de que es mejor ver el debate en bola hay que inventar una reunión para chismorrear-criticar al candidato que peor nos caiga, muchísimos mexicanos estaremos pendientes de lo que los candidatos dicen sobre lo que piensan hacer si llegan al poder. [...] La verdad es que el debate de cinco candidatos me parece complicado y una pérdida de tiempo, porque ni Margarita ni “el Bronco” merecen estar en la boleta. Pero el Tribunal Electoral no piensa lo mismo, una pena El tema de este primer debate será Política y Gobierno. (EL ECONOMISTA, P. 2, MÓNICA URIBE)

## **PEPE GRILLO/ RUMBO AL PRIMER DEBATE**

La decisión del Tribunal Electoral de subir al “Bronco” a la boleta 2018, obligó al INE a realizar ajustes al formato de los debates presidenciales. El primer debate está a tiro de piedra. Se llevará a cabo el domingo próximo a las 20:00 horas en el Palacio de Minería. Hay una realidad que todo lo condiciona: un candidato puntero con una considerable y persistente ventaja. Lo lógico sería que sus rivales se esmeraran en intentar noquearlo o por lo menos en reducir su ventaja significativamente. Pero la lógica pocas veces triunfa. Acaso veamos a los otros candidatos trenzados en su lucha descarnada, por asegurarse... el segundo lugar. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **VIOLENCIA POLÍTICA/ WILFRIDO PEREA CURIEL**

México encara el proceso electoral más grande y complejo de su historia. Cuantitativamente hay tres mil 400 cargos en disputa; cualitativamente, el viejo sistema se colapsa, entre la clase política hay un verdadero torbellino, traiciones, realineamientos, desesperación por la sobrevivencia. En suma, hay mucha presión sobre las autoridades electorales y sencillamente éstas no parecen estar a la altura del reto. Mucha tinta ha corrido desde que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, metió con calzador a la boleta para la elección presidencial al “Bronco”, con esta medida, las múltiples dudas que ya deambulaban sobre el proceso se han aclarado. Tristemente lo que se develó fue que una poderosa vertiente del sistema está dispuesta a violentar la elección. Este sector juega sus profusas fichas y se apresta para arrebatarse el resultado por las buenas y por las malas. El arquetipo del “haiga sido como haiga sido” se va imponiendo. La nomenclatura del sistema está desesperada porque el candidato del PRI, simplemente, no despega. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, WILFRIDO PEREA CURIEL)

## **CRUZ Y GRAMA/ DOS ACTITUDES ANTI-AMLO DE ESPINO/ HUGO CORZO**

Cuando uno ve que Manuel Espino logró colar a su gente en las candidaturas de Morena para esta elección, pese a ser uno de los principales detractores de Andrés Manuel López Obrador, uno cree haberlo visto todo. Pero pensemos en nuestra ridiculizada clase política y confiemos que aún nos dará muchos momentos para los memes y la sátira. Por ahora, revisemos dos momentos emblemáticos que pintan de cuerpo entero la antipatía que le profesó en voz alta el agrio Espino a AMLO. Orgulloso de haber logrado la presidencia de la Organización Demócrata Cristiana de América, el 11 noviembre de 2006, Espino llamó a inaugurar la sede en México de esa organización para el 26 de enero de 2007. Medio centenar de líderes de partidos de más de 20 países se dieron cita para escuchar a Espino, en uno de sus gesticulares discursos sobre frenar el populismo, y a sus representantes principales en la región, como Hugo Chávez y López Obrador. México recién salía del proceso electoral de 2006, aquel en el que Espino y el gobierno federal lanzaron una cruzada —casi literal, si se sigue la analogía acorde con sus convicciones cristeras— contra AMLO y sobró la narrativa del miedo con lo de “es un peligro para México”. Su discurso de enero de 2007 se escuchaba bajo el contexto de que el PAN frenó el populismo chavista, ya que el Tribunal Federal Electoral, de impresentable imagen desde entonces, le dio la Presidencia a Felipe Calderón por 0.56 puntos porcentuales. Orador nato, Espino soltó en aquella ocasión: “En México, el populismo tuvo un carácter muy efímero, fue algo que deslumbró momentáneamente y que ahora parece apagarse. Si hoy fueran las elecciones, el PRD y López Obrador tendrían menos de 50 por ciento de lo que obtuvieron en las urnas”. (EL HERALDO DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 19, HUGO CORZO)

## **LAS DERROTAS HISTÓRICAS DE CLARA BRUGADA/ JUAN M. DE ANDA**

A 13 días de que arranquen las campañas políticas para las alcaldías en la Ciudad de México, los pronósticos no son muy alentadores para Clara Marina Brugada Molina (Morena), ya que en la elección del próximo 1 de julio podría hilar una derrota más; la séptima en sus múltiples intentos por gobernar esa demarcación considerada la más poblada del país, con dos millones de habitantes. Desde el año 2000 y en seis ocasiones, Clara Brugada ha sido una contendiente perdedora; incluso en 2009, fecha en la que fue impuesta por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y año en el que Andrés Manuel López Obrador la apoyó y operó para que ocupara la jefatura delegacional. Hay que recordar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló su triunfo en las elecciones internas del PRD, a sólo unos días del proceso electoral, y obligó al partido a registrar a

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

Silvia Otero Fragoso como su candidata. Y fue justo en el periodo 2009-2012 cuando Iztapalapa se vio envuelta en el ojo del huracán, tras el penoso episodio en el que el petista Rafael Acosta Juanito fue obligado a entregar, el 11 de diciembre de 2019, la demarcación a Brugada, quien sólo así logró gobernar como encargada de la jefatura delegacional, hasta el 30 de septiembre de 2012. Bajo este panorama de derrotas históricas, hay quienes consideran que Clara Brugada se quedará con las ganas de volver a gobernar la alcaldía de Iztapalapa. (24 HORAS, NACIÓN, P. 7, JUAN M. DE ANDA)

## **¿SERÁ?/ EL EFECTO BOOMERANG**

La acusación del INE de simulación recayó ahora en sus propios funcionarios, al ocultar el daño que ocasionaron las lluvias el 4 de abril pasado en las oficinas de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, ubicadas en la calle de Moneda 64 en Tlalpan, a las computadoras que llevan el recuento de firmas del aspirante independiente a la Presidencia, Armando Ríos Piter, quien acudió a su garantía de audiencia ordenada por el TEPJF, y no logró hacerla efectiva por el engaño y aparente dolo de los funcionarios. ¿Qué credibilidad va a tener esa garantía audiencia?, se preguntan... ¿Será? (24 HORAS, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

## **HECHOS Y SUSURROS/ LOS PENDIENTES DEL CONGRESO/ DOLORES COLÍN**

El último periodo de sesiones de la LXIII Legislatura está por concluir. Y el escenario es que un gran número de diputados y senadores han solicitado licencia para buscar otros cargos de elección popular. En materia electoral, el Senado tiene pendiente la designación de un magistrado de la Sala Regional Especializada del TEPJF, vacante desde septiembre del año pasado. Y a esto se agregan un gran número de nombramientos no hechos y con pocas probabilidades de que se realicen. (24 HORAS, NACIÓN, P. 6, DOLORES COLÍN)

## **¿QUÉ DIJO EL TEPJF EN EL CASO DEL “BRONCO”?/ JAVIER CRUZ**

En octubre de 2017, Jaime Rodríguez Calderón solicitó al INE su registro como candidato independiente para la Presidencia de la República, desde ese momento éste comenzó a recolectar las firmas para su candidatura. El Bronco recolectó, aparentemente, más de dos millones de firmas, de las cuales cientos de miles presentaban irregularidades. El INE otorgó lapsos para que el Bronco litigará las firmas que se consideraban irregulares, en uno de esos periodos “el Bronco” no litigó miles de firmas que se consideraban irregulares. El Instituto Electoral en la etapa final del registro le otorgó el derecho a revisar por última vez 387 mil 897 firmas, de éstas, “el Bronco” solo logró subsanar 14 mil 426. Así las cosas, el INE después de agotados estos periodos le negó el registro. El Bronco impugnó la decisión del Instituto Nacional Electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Éste hizo valer 18 argumentos contra la decisión que le impedía ser candidato: uno prosperó. Lo anterior, con un razonamiento aparentemente muy sencillo: el Instituto Nacional Electoral violó el derecho de Jaime Rodríguez a litigar todos los apoyos que habían sido declarados irregulares. Aquí debemos recordar que el INE sí le había otorgado lapsos para revisar aquellos apoyos que se consideraban ilícitos. En la óptica de la mayoría del Tribunal Electoral esto no había sido suficiente. La magistrada Soto y los magistrados Infante, Vargas y Fuentes opinan que la violación sucedió en etapas preliminares. Debe decirse que la ley prevé la oportunidad, a favor del candidato para impugnar también en esas etapas. Así las cosas, el conjunto de oportunidades que tuvo “el Bronco” para la revisión de las firmas irregulares no había sido suficiente, aquí cabe preguntarnos ¿por qué “el Bronco” no impugnó esto en su momento? o ¿Por qué el aspirante no fue cuidadoso en la legalidad al recabar sus apoyos? (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 18, JAVIER CRUZ)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **UN TRIBUNAL DEBE JUZGAR LOS HECHOS, NO “SUPONERLOS” / EDUARDO ANDRADE**

La brecha que sigue abriéndose entre las máximas autoridades electorales es cada día más preocupante sobre todo considerando las complejidades de la próxima elección. Parecería que nuevamente al término del actual proceso electoral se requerirá renovar a todos los integrantes del Consejo General del INE, lo cual está ya convirtiéndose en una no muy saludable costumbre, pero además también a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual es un síntoma revelador de que el método seguido para designar a los integrantes de estos órganos no ha dado los resultados que se esperaban en cuanto a la prudencia, imparcialidad, conocimientos y en general confiabilidad que deberían llenar como requisitos de que su actuación merecería el más alto reconocimiento y respeto por parte de la sociedad. A partir de que el Tribunal avaló la candidatura de Jaime Rodríguez “el Bronco” mediante una decisión dividida, al enfrentamiento entre el Tribunal y el Consejo se añaden diferencias en el propio Tribunal. Es normal que haya distintos enfoques jurídicos que se reflejan en votaciones no unánimes, pero en este caso la argumentación de la mayoría de los magistrados ha sido severamente cuestionada por el grupo minoritario que incluye a su presidenta, lo que hace inevitable contrastar los posicionamientos que se dieron en la resolución, la cual ha introducido una enorme falta de confianza en las autoridades electorales y en sus resoluciones. (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 17, EDUARDO ANDRADE)

## **GALAXIA POLÍTICA/ JESÚS MICHEL NARVÁEZ**

Con motivo del aval concedido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón regrese a la competencia, surgió a la palestra el libro que sobre “el Bronco” escribió el político neolónés Romeo Flores Caballero. El contenido pinta de qué color es el gobernador con licencia y ahora aspirante formal a la Presidencia de la República. [...] Hay versiones no confirmadas: se estudia la posibilidad de someter a los magistrados, cuatro, que avalaron la presencia del “Bronco” en la boleta presidencial, a juicio político. La gravedad de aprobar una candidatura basada en la presunción, ha puesto en alerta a los juristas y hasta a los diputados y senadores. Se lo adelanto tal y como me lo informaron fuentes confiables. (EL SOL DE MÉXICO, MISIÓN POLÍTICA, P. 9, JESÚS MICHEL NARVÁEZ)

## **RENEGADO Y ANTISISTÉMICO/ ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

Cada vez se posiciona con mayor énfasis en el electorado un sentimiento de rechazo, ya sea a algún candidato, partido político o al gobierno. Las campañas de descalificación ahondan aún más esa postura, llegaron los tiempos de analizar resultados, sobresaliendo los altos índices de corrupción, inseguridad y violencia, lastres que han lacerado profundamente el tejido social reflejándose en un mensaje de reclamo. [...] Se pone de manifiesto la utilización de la PGR para perseguir políticamente a Ricardo Anaya, pues si no fuera candidato a la Presidencia de la República ni en cuenta lo hubieran tomado, sin embargo, como lo es, entonces se echa a andar el aparato oficial en su contra con todo el apoyo mediático posible para denostarlo, ni siquiera se guardó el sigilo obligatorio de la investigación. Otro más lo constituye la aprobación de la candidatura del “Bronco”, a ojos vistos dieron cuenta los árbitros electorales de las evidentes irregularidades en la recolección de sus firmas, inclusive llegaron a informar sobre la posibilidad de dar cuenta a la Fepade para la correspondiente indagatoria, lo que nadie se explica es el absurdo resultado del Trife (sic), que sorpresivamente le concede el derecho de aparecer en la boleta. Por esas y muchas otras razones es por lo que nos hemos vuelto renegados y antisistémicos, vamos en contra de un sistema diseñado para hacer trampas, donde la perversión es sinónimo de listo y, en la lucha por el poder se vale de todo. (EL SOL DE MÉXICO, MISIÓN POLÍTICA, P. 15, ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO)

**MARTES 17 DE ABRIL DE 2018**

## **PUNTOS SOBRE LAS ÍES/ SE HACEN “GÜEYES”/ RAMÓN ALBERTO GARZA**

El pasado miércoles 28 de marzo, desde mi celular y por WhatsApp, le envié un mensaje a Héctor Díaz Santana, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). “Buenos días, Héctor. Soy Ramón Alberto Garza, director de Código Magenta y tengo una información que quisiera compartirte. Dime a qué hora te puedo marcar por WhatsApp. Gracias”. La intención era poner a disposición del responsable de investigar los delitos electorales un importante paquete de documentos que presumen ilícitos, cometidos durante la recolección de firmas del ahora candidato presidencial, Jaime “el Bronco” Rodríguez. [...] No queremos pensar que, así como sucedió con los ministros del Trife (sic), su pasado persiga y limite a Díaz Santana. (REPORTE ÍNDIGO, REPORTE, P. 3, RAMÓN ALBERTO GARZA)

## **INDICADOR POLÍTICO/ POR AMLO, TRIBUNAL E INE AYUDAN A CONFLICTO POSELECTORAL Y ANULACIÓN/ CARLOS RAMÍREZ**

Las piezas se están acomodando para una tormenta perfecta favorable a Andrés Manuel López Obrador: el conflicto poselectoral. El Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral han manipulado y manoseado el proceso para favorecer al PRI, que el candidato de Morena ya tiene el ambiente para denunciar irregularidades que lleven a la anulación de los resultados si perdiera las votaciones. La estrategia gubernamental priista depende de que en menos de dos semanas López Obrador haya bajando en las encuestas y el candidato priista no priista José Antonio Meade Kuribreña pueda subir y rebasar al candidato panista-perredista Ricardo Anaya. Sin embargo, a dos y media semanas de iniciadas las campañas formales Meade sigue hundido en el tercer sitio y Anaya mantiene el segundo lugar. La decisión del Tribunal Electoral para incorporar a la campaña a dos independientes —el expriista Jaime Rodríguez y la expanista Margarita Zavala de Calderón— no ha modificado la configuración de las tendencias electorales. (CAPITAL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 14, CARLOS RAMÍREZ)

## **QRR!/ DEBATE OF THRONES**

Los grupos de choque ya se reportan listos para actuar, de ser necesario, en el primer debate presidencial. Presentamos los escudos. En la imagen se observa un escudo con la imagen instruccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con un birrete, un caballito y la leyenda “Unión de firmantes inexistentes”. (MILENIO DIARIO, HEY, P. 54, TACHO)